

LA IMAGEN



El embajador de Filipinas mantiene un encuentro con empresas valencianas

VM / El embajador de Filipinas en España, Philippe J.Lhuillier, mantuvo ayer un almuerzo de trabajo con el presidente de Cámara Valenciana y un grupo de empresas valencianas que mantienen relaciones comerciales con el país, entre ellas Aceites del Azaraque, Bodegas Vinival, CaixaBank, Consorfrut, Industa, Laboratorios Babé, QEV

Technologies, Secna, Sinerqus, Sintacrecycling, Stratega Management Consultant, Surgival, The Natural Hand, Tecnospan, Tiba Group, Vondon y Vicente Gandía Pla.

Previamente se celebró una jornada para analizar las oportunidades de negocio e inversión existentes en Filipinas y las claves para acceder a ellas.

PUERTO DE BILBAO

ACBE cierra un 2018 marcado por el cambio de sus estatutos y las novedades legislativas

VM / VALENCIA

La Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao (ACBE) celebraron el pasado martes la Junta General de cierre de un ejercicio que ha tenido como hito más relevante la modificación de sus estatutos para dotar a los órganos de gobierno de un modelo de gestión más estable y acorde con la realidad empresarial.

Este periodo también ha estado marcado por relevantes novedades legislativas y por la decisión de renovar su logotipo y emprender un nuevo rumbo en lo relativo a los soportes y canales de comunicación.

Los cambios estatutarios, aprobados en marzo con el propósito de afianzar el compromiso y la continuidad de

sus directivos, han supuesto la ampliación del mandato de éstos de dos a cuatro años. También afecta a los presidentes de las asambleas de Consignatarios y Estibadores, cuyo periodo en el cargo se mantiene igual (dos años), que pueden ser reelegidos en lugar de tener un mandato limitado como establecía el modelo anterior. Por su parte, el presidente de la asociación seguirá siendo elegido por un periodo de dos años con una única posibilidad de reelección.

Adicionalmente, en aras a mejorar la representatividad de todos sus miembros, se establece que los cargos representativos de la asociación serán designados entre los miembros de la Junta Directiva, no recayendo obligatoriamente en su Presiden-

te, como hasta entonces.

En lo relativo a la legislación, ACBE hizo público en febrero su rechazo a las sanciones previstas en la modificación de la Ley General Tributaria por considerar desproporcionados los preceptos aplicables a las consignatarias por la presentación fuera de plazo de declaraciones y documentos relacionados con las formalidades aduaneras así como por la comisión de errores menores involuntarios.

Sin embargo, valoró positivamente el Real Decreto que desarrolla la obligación de la consignación de buques en la medida en que completa la modernización normativa de su actividad empresarial iniciada con la Ley de Puertos del Estado y la Ley de Navegación Marítima. La asociación



Miembros de ACBE

destacó la importancia de este reglamento por cuanto plasma las obligaciones del consignatario y reconoce la importancia del sector empresarial de la consignación de buques en la actividad portuaria nacional. También fue bien acogida la Orden del Ministerio de Fomento del 22 de abril que aprueba la valoración de terrenos en el puerto de Bilbao, dado que supone una bajada en la tasa de ocupación que pagan los concesionarios del puerto.

En otro orden de cosas, cabe destacar la posición adoptada ante la incertidumbre generada por las conse-

cuencias que una salida no negociada del Reino Unido de la Unión Europea podría acarrear para el Puerto de Bilbao. En un comunicado difundido en enero, la asociación apeló a las nuevas oportunidades de negocio que podrían generarse puesto que la mayor dificultad para negociar con el Reino Unido sería compensada con vías alternativas de generación de valor añadido.

Carlos Lobato señaló entonces que "Bilbao es capaz de afrontar cualquier situación que se presente gracias a la experiencia, empuje y versatilidad de las empresas que conforman esta asociación".

veintepies.com
DIARIO DIGITAL DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

Más de una década informando